

Folleto

Informativo

El presente documento establece las características del crédito en cuenta corriente vinculado a una tarjeta de crédito (en adelante, "Plata Crédito Básica") emitida por Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple, cuya finalidad es únicamente la adquisición de bienes o servicios.

La línea de crédito otorgada en virtud del crédito en cuenta corriente no excederá del equivalente en moneda nacional a doscientas Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, \$23,462.00 durante 2026. Plata Crédito Básica es respaldada por Mastercard y cuenta con cobertura nacional e internacional.

CAT, Tasa de Interés Ordinaria y Comisiones aplicables

CAT Promedio	Tasa de Interés Ordinaria	Comisión Anual
116.74% sin IVA Para fines informativos y de comparación Calculado el 18 de marzo de 2026	79.90% fija anual sin IVA	Ninguna

Comisiones aplicables

Plata Crédito Básica estará exenta de comisión por anualidad o cualquier otro concepto.

Metodología de cálculo de intereses

Si el cliente realiza el pago total de los cargos facturados en el estado de cuenta que se identifican como saldo a pagar con periodo de gracia no se generan intereses. Si el cliente realiza el pago mínimo o pagos parciales del saldo a pagar con periodo de gracia, se generan intereses con base en la tasa de Interés ordinaria.

Los cargos facturados que se identifiquen en el estado de cuenta como saldo a pagar sin periodo de gracia, generan intereses con base en la tasa de interés ordinaria ya sea que el cliente pague el saldo total o realice pagos parciales. Los intereses se calcularán cada periodo con base en el saldo insoluto promedio del periodo.

Requisitos para contratación

- Ser mayor de edad;
- Ser ciudadano mexicano o extranjero con permiso de residencia;
- Contar con Credencial para Votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral, o en el caso de los extranjeros, pasaporte o tarjeta pasaporte, así como la documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria en el país.

Modalidad de contratación

La tarjeta Plata Crédito Básica puede ser solicitada por alguno de los siguientes medios:

- En línea por el sitio web de Plata www.bancoplata.mx ;
- Contactando al Servicio al Cliente de Plata al **+52 55 9990 8880**.

Información relevante

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses ordinarios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

Aclaraciones

Para cualquier duda, aclaración o reclamación, favor de contactarnos a través del chat dentro de la aplicación móvil de Plata, por teléfono al siguiente número **+52 55 99 90 88 80**, por correo electrónico a une@bancoplata.mx, o bien, visita nuestra página de internet www.bancoplata.mx

Te recordamos que de igual manera puedes acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), ubicada en Avenida Insurgentes Sur 762, Col. del Valle Norte, Benito Juárez, Ciudad de México, teléfono 5553400999 y página de internet www.condusef.gob.mx.